Recaudo exclusivo con Código de Barras No. de referencia 7222742

UNICAMENTE SE RECIBE PAGOS EN EFECTIVO O CON CHEQUE DE GERENCIA

Servicio Nacional De Aprendizaje
Ministerio de Trabajo
www.sena.edu.co NIT 899999034-1

IMPORTANTE: El pago oportuno de este cupón es válido máximo hasta el quinto dia de haberse generado, en caso contrario debe volver a realizar la liquidacion y generar un nuevo cupón

REFERENCIA		
No. 80776787		
FECHA DE EXPEDICIÓN		
01	12	2022
FECHA VENCIMIENTO		
06	12	2022

Nombre Pagador SYRTECT LTDA **NIT o C.C.** 830107466

Dirección TRANSVERSAL **Teléfono** +57,4858807

DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Arrendamientos 3-1-01-1-02-5-02-06-2-1 Bogota D.C.		
CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS PESOS.	**SUBTOTAL**	$ 417,500.00
	IVA	
	TOTAL FACTURA	$ 417,500.00

BANCOLOMBIA
COMPROBANTE DE PAGO
ID GRUPO: 024700091320019 FECHA: 2022/12/02 HORA: 15:20:
CONVENIO: 4[illegible]546 - SENA PRODUCCION DE CENTROS
CANT. FACTURAS: 1 - SECUENCIA: 47
TOTAL EFE: $ 417,500.00
TOTAL CHQ: $ 0.00
TOTAL: $ 417,500.00
NRO. FACTURA: 7222742
VALOR FACTURA: $ 417,500.00

Observaciones
Al realizar su pago tenga en cuenta lo siguiente:
La impresión de este cupón debe realizarse con impresora láser de alta resolución.
Si va a cancelar con Cheque, solo se recibe Cheque de Gerencia.
Al cancelar su pago se debe hacer solo por un medio de pago (todo en efectivo o todo con cheque de gerencia).
Se deben presentar todas las copias de la impresión en la Sucursal o Corresponsal Bancario.
Si se presenta algún incidente con el cupón y/o la Plataforma de Pagos SENA escribanos al correo certiaportes@sena.edu.co
Términos y condiciones podrá encontrarlos en www.sena.edu.co

SENA

Bancolombia

(415)7707012100379(8020)7222742(3900)000000417500(96)20221206

CONVENIO No. 29230 REFERENCIA No. 80776787

Ciudad | D | M | A | NIT 830107466 | Telefono

Nombre del Pagador / Cliente SYRTECT LTDA

Bco	CHEQUE No.	CUENTA No.	CONCEPTO	VALOR

Los cheques incluidos en esta consignación son sujetos a verificación posterior Por el total indicado en la misma. El banco solo ampara el efectivo indicado en el original de la consignación. Si hubiere errores o faltantes, el banco hará los ajustes necesarios en la cuenta corriente del cliente. Sobre el valor de la consignación hecha en el cheque no puede girarse hasta dichos cheques sean corrientes.

CANTIDAD DE CHEQUES		
	EFECTIVO	
	CHEQUE	
	TOTAL	

AREA PARA SELLO